

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **IEPS/IMSAN26-ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS-INV3-05-2026.**

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/409/2026, No. PMSSH/TM/406/2026, No. HACIENDA-V-IEPS/GO-2026-054-002 y el No. HACIENDA-V-IMSAN/GO-2026-054-001.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Y DEL FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS 2026.**

PARA LA **"ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL"**

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **14:00 horas del día 10 de Julio de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Municipio de San Salvador, Representante del Órgano Interno de Control del Municipio y los licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción II, 45, 46, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículos 54, 55 y 57 de su Reglamento, y el numeral 2.5 de las bases.

Preside el acto la **Arq. Genoveva del Refugio Álvarez Valencia** en representación del **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, servidora pública designada por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento establecido mediante el oficio PMSSH/4162/2026 de fecha 07 de julio de 2026; así como en el numeral I inciso C del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente la junta.

La **Profa. Luciana Mejía Hernández**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Recepción y Apertura de las proposiciones presentadas.
- 3.- Lectura del importe total incluido el I.V.A. de las proposiciones recibidas.
- 4.- Cierre del Acta.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional. Representado por la Arq. Genoveva del Refugio Álvarez Valencia
Secretario. L.C. Margarito Martín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal.
Vocal L.D. Dulce Grisela Anaya Calixto. Directora Jurídica.
Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal

Vocal Arq. Luis Fernando Trejo Padilla Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés Representante de la Asamblea Municipal Representada por la C. María Candelaria Zúñiga Ángeles
Lic. Joacim Pascual acosta Ramos Encargado de la Oficialía Mayor Área requirente Representado por la C. Alma Alejandra Ángeles López.

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede a la Recepción y Apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto por los Licitantes conforme a lo establecido en las bases del procedimiento; a efecto de realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada.

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción III de la Ley en la materia, se da lectura del importe de las propuestas, indicando el importe total de las proposiciones, como se consigna a continuación:

Nombre del Licitante	Proposición		Importe de la Proposición	
			Importe subtotal sin I.V.A.	Importe Total con I.V.A.
JULIO PALAFOX PALAFOX (persona física)	03 Partidas	Partida 01.	Blanco y negro	\$0.30
			A color	\$1.80
		Partida 02.	A color	\$0.30
			A color	\$1.80
		Partida 03.	Blanco y negro	\$0.30
			Blanco y negro	\$1.80
YOLANDA BERNABÉ MENDOZA BERNAL (persona física)	03 Partidas	Partida 01.	Negro \$0.30	Negro \$0.348
		Partida 02.	Negro \$0.30 A color \$1.30	Negro \$0.348 A color \$1.508
		Partida 03.	Negro \$0.30 A color \$1.30	Negro \$0.348 A color \$1.508

OBSERVACIONES: Se deja constancia que el licitante C. Julio Palafox Palafox presenta su proposición económica sin especificar si los montos son con I.V.A. o sin I.V.A.

De igual forma se deja constancia que en este procedimiento de contratación el contrato que se adjudique será bajo la modalidad de contrato abierto.

Las proposiciones son firmadas por la **Arq. Genoveva del Refugio Álvarez Valencia**, Presidente del Comité, de conformidad con el Artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la L.D. Kenia Evelin Hernández López, por la Contraloría Municipal, y los representantes de las persona físicas los C. Diego Hernández Viveros y C. Yolanda Mendoza Bernal, elegido entre los participantes.

Se reciben las propuestas de los licitantes para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada, con base en ella se emitirá el **fallo** el cual se dará a conocer en junta pública el día **13 de julio de 2026**, a las **13:00 horas**, en este mismo recinto.

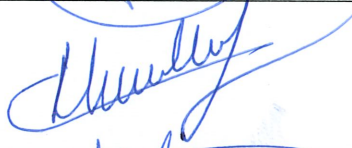
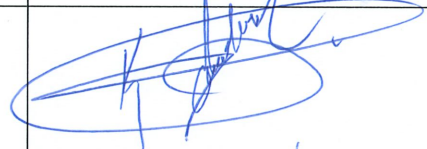
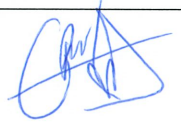
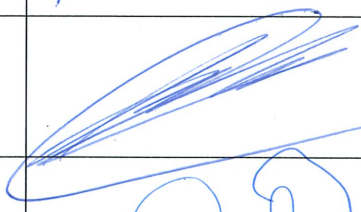
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica **oficialiamayorssh@gmail.com**

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

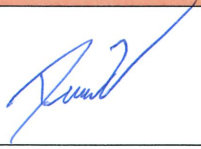
Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Representado por la Arq. Genoveva del Refugio Álvarez Valencia	Secretaría General Municipal	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisela Anaya Calixto. Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal	Síndico Municipal	
Lic. Joacim Pascual Acosta Ramos Área requirente	Encargado de la Oficialía Mayor	

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Diego Hernandez Viveros	JULIO PALAFOX PALAFOX (persona física)	
Yolanda Mendoza Bernal	YOLANDA BERNABÉ MENDOZA BERNAL (persona física)	

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas la Número: IEPS/IMSAN26-ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS-INV3-05-2026.

